MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, **Masisea,** distrito de la provincia de Coronel Portillo, creado el 13 de octubre de 1900, con una extensión de 14102.19 km^2 y una población superior a los 11 mil habitantes.

Que, **Masisea** es un distrito que cuenta con hermosos paisajes naturales y recursos turísticos importantes como la Laguna Imiría, la laguna Chauya, Islas Canarias y La Cashuera.

Que, **Masisea,** cuya principal actividad económica es la pesca, la agricultura, gastronomía, un incipiente turismo y la actividad forestal entre otras, siendo uno de los distritos más antiguos de la región Ucayali, sin embargo, sufre del olvido y abandono por parte del Estado.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial saludo y mis más sinceras felicitaciones al distrito de **Masisea,** al celebrar su 125 Aniversario, reconociendo la tradición, empuje, trabajo y dedicación de su población.

SEGUNDO: Notificar la presente Moción de Saludo al señor **Waldo Guerra Rios**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Masisea y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo a las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos masiseínos.

Lima, 06 de octubre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/10/2025 11:11:54-0500

JENY LÓPEZ MORALES
Congresista de la República